

ACUERDO DE CONCEJO N° 011-2011-MDJLByR

J. L. Bustamante y Rivero, 2011 febrero 11.



El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

000129

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 11 de febrero del 2011, la Subvención a favor de la "Liga Distrital de Voleibol José Luis Bustamante y Rivero", y:

CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 062-2011, la Liga Distrital de Voleibol José Luis Bustamante y Rivero, representado por su presidente Sr. J. Leandro Cano, solicita apoyo económico, para que puedan participar en el Campeonato Juvenil Nacional a desarrollarse en la Ciudad de Tacna.

Que, según el Informe de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en el Presupuesto Institucional de Apertura PIA - 2011, se ha considerado la partida presupuestal de Subvenciones a personas naturales por el monto de S/7,000.00 Nuevos Soles. Por lo que lo solicitado cuenta con disponibilidad presupuestal y deberá ser afectado con Partida Presupuestal 2.5.3.1.1.9 Rubro 08 y por el monto de S/1,760.00 Nuevos Soles.

Por estas consideraciones el Concejo Municipal en uso de sus atribuciones por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Legal, con el voto por UNANIMIDAD.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Autorícese la Subvención Social por el monto de S/. 1,760.00 nuevos soles, a favor de la Liga Distrital de Voleibol José Luis Bustamante y Rivero.

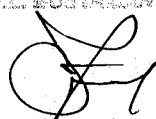
ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia de Administración a través de la Sub Gerencia de Logística, la adquisición de pasajes vía terrestre Arequipa - Tacna y Tacna - Arequipa y la contratación de hospedaje en la ciudad de Tacna para la delegación que participará en el Campeonato, hasta por la suma de S/1,760.00 Nuevos Soles.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Alcaldía
Gerencia Municipal
G. Asesoría Legal
G. Planeamiento y Presupuesto
G. Administración (Exp)
SG Logística
Interesada
OZR/ASVA/lof



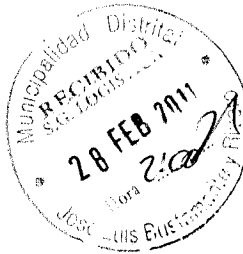
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO



Oscar Zuñiga Rosas
Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL J.L.B. y R. SIAT - GL GASTO	
Exp. Nro.:	
FECHA	
C: / /	256
D: / /	R6308
G: / /	
R: / /	

65079 208



P
09:26

PROVEIDO Nº	1021	GA-20 11	-MDJLByR
FECHA	28 FEB 2011		
DESTINO	Sub Gerencia de Rentabilidad		
REFERENCIA			
ASUNTO	Para su atención		
FIRMA			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ L. BUSTAMANTE Y RIVERO
[Signature]
Walter Delgado Chávez
Gerente de Administración

PROVEIDO Nº	629	SGL-201	-MDJLByR
FECHA	28 FEB 2011		
DESTINO	Sr. David Valeducel		
REFERENCIA			
ASUNTO	Para su atención previas cotizaciones		
FIRMA			

Mónica [Signature]
Sub Gerente de Logística
M.D. J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO